

INFORME DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº 000775/2022 CYUYO OBEJOR ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS A LOS PACIENTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA ASISTENCIAL DE LOS CENTROS SANTIARIOS ADSCRITOS AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA (CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA). (PLIEGO ESPECÍFICO). (EN ADELANTE EXPEDIENTE Nº 0000775/2022

1- OBJETO DEL INFORME:

El presente informe tiene como objeto valorar los criterios de evaluación no automática de las ofertas que han sido admitidas para la contratación del expediente Nº 0000775/2022 que tiene como objeto la prestación que se detalla en el encabezamiento.

2- ANTECEDENTES-COMISIÓN TÉCNICA:

El expediente de contratación mencionado ha sido tramitado mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria y con un plazo de duración inicial de 1 año, siendo la duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas de 2 años.

El objeto del expediente y el resto de aspectos que rigen la contratación se encuentran definidos en los pliegos, así como el resto de documentación del expediente.

Según lo acordado en la Mesa de Contratación de la Plataforma Logística Sanitaria de Málaga, en su sesión de fecha 9 de junio de 2023, se ha recibido la documentación técnica correspondiente a los criterios de evaluación no automáticos presentados por empresas admitidas y que se mencionan a continuación:

EMPRESAS
AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.
OXIGEN SALUD, S.A.
OXIMESA SLU

El conjunto de profesionales que proceden al estudio de la documentación técnica de criterios de evaluación no automática son:

-D. JOSE LUIS VELASCO GARRIDO: JEFE SERVICIO NEUMOLOGÍA HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.

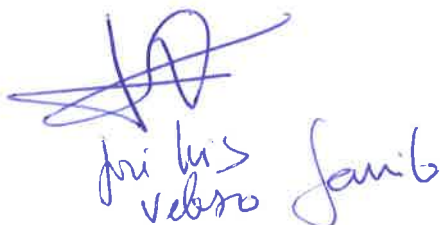
-D. ANTONIO DORADO GALINDO: JEFE SERVICIO NEUMOLOGÍA HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA.

3- CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS:

Los criterios de adjudicación no automática se encuentran recogidos en el apartado 14 del Cuadro Resumen de este expediente, correspondiendo el 55% de los mismos a criterios de evolución automática, y



ANTONIO DORADO
GALINDO



Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga



el 45% a criterios de evaluación no automática que son objeto de valoración en este documento y que corresponden a:

B-CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS.....Ponderación 45 puntos

Se valorará el **PLAN DE GESTIÓN para la prestación del Servicio presentado por el licitador**, que cumpla los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y concretamente se valorarán los apartados que se recogen seguidamente.

B.1.- Plan de Gestión y atención al paciente: Establecimiento de protocolos de cuidados, atención a la demanda, control y seguimiento de la prestación del servicio.....**de 0 a 10 puntos**

B.1.1.- Organización del acceso al servicio: Comunicaciones con la unidad de prestación del centro.....**de 0 a 2,5 puntos.**

B.1.2.- Organización en los casos de baja en la prestación: A) Fallecimiento, B) Por alta Voluntaria, C) Por incumplimiento del paciente, D) Por fin de tratamiento.....**de 0 a 1 puntos.**

B.1.3.- Instalación de los equipos, plazos, procedimientos..... de 0 a 1 puntos.

B.1.4.- Documentos de información y comunicación al paciente (presentación de copia de modelos). Formación al paciente y/o familiares. Periodicidad..... de 0 a 1 punto.

B.1.5.- Accesibilidad del paciente con la empresa 24 horas vía telefónica sin coste. Resolución de incidencias urgentes en menos de 2 horas..... de 0 a 0,5 punto.

B.1.6 Periodicidad y mantenimiento de los equipos..... de 0 a 1 punto.

B.1.7. Organización de la Consulta de Seguimiento. Comunicación con el Facultativo prescriptor y con las Comisiones de Seguimiento. Informes..... de 0 a 2,5 puntos.

B.1.8. Organización del componente Educación para la Salud..... de 0 a 0,5 puntos.

B.2.- Programas orientados a valorar y mejorar resultados en salud:..... De 0 a 8 puntos.

Se valorará el **Plan Específico de Mejora de la Adherencia:** Plan definido de carácter técnico-científico que se pondrá a disposición de los prescriptores con el objetivo de avanzar en mejorar la salud de los pacientes, aumentando el cumplimiento de los tratamientos prescritos. Entre otros objetivos específicos debe:

- Identificar iniciativas y acciones que potenciar en el proceso alta y seguimiento del tratamiento, por parte de la empresa, con el fin de mejorar la adherencia.
- Promover una mayor concienciación entre pacientes sobre el problema que representa la falta de cumplimiento.
- Fomentar una actuación coordinada entre todos los miembros de la cadena asistencial, incluyendo a los pacientes y a los cuidadores.
- Incrementar el conocimiento y la capacidad de autogestión de los pacientes respecto al manejo de la terapia y de la propia enfermedad.
- Minimizar el impacto económico que representa la falta de adherencia en el tratamiento de las diferentes terapias respiratorias.

B.3.- Sistema de medición del Valor aportado (outcomes y eficiencias) en el desarrollo del servicio de terapias respiratorias domiciliarias. Programa definido por la empresa para incrementar los resultados en salud u outcomes que importan en los pacientes y la contribución a la generación de eficiencias o reducción de costes de las diferentes organizaciones sanitarias del ámbito de la presente licitación.**De 0 a 8 Puntos.**

B.4.- Soporte informático para prescripción y seguimiento de las terapias (entre otros, la rapidez de acceso, contenido de la información)..... De 0 a 5 puntos.

DIONISIO DOMINGO CALINOSO

por los valores
junio



B.5.- Plan de Formación, y Adiestramiento en la terapia a pacientes y familiares.....De 0 a 5 Puntos.

B.6.-Infraestructuras para la prestación del servicio de terapias respiratorias domiciliarias.....De 0 a 5 Puntos.

B.7.- Protocolo del Servicio de mantenimiento técnico de los Equipos para su correcto funcionamiento, así como la provisión del material fungible.....De 0 a 4 Puntos.

Quedarán excluidas del procedimiento de adjudicación aquellas empresas que no obtengan 25 puntos en la que suma de las evaluaciones de estos criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor.

A la vista de lo expuesto, se procederá, de forma detallada, a un **estudio valorativo** de la oferta técnica realizada por cada licitador:

B.1.- Plan de Gestión y atención al paciente: Establecimiento de protocolos de cuidados, atención a la demanda, control y seguimiento de la prestación del servicio.....**de 0 a 10 puntos**

B.1.1.- Organización del acceso al servicio: Comunicaciones con la unidad de prestación del centro.....**de 0 a 2,5 puntos.**

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	2,50	2,26	0,83
Explicación puntuación apartado a valorar.	Realiza una muy buena oferta en relación a la organización del acceso al servicio y al sistema de comunicaciones propuesto con la unidad de prestación de cada centro, que contempla un profundo conocimiento del servicio en la provincia de Málaga, ajustándose su propuesta a las necesidades específicas del servicio.	Realiza una buena oferta en relación a la organización del acceso al servicio y al sistema de comunicaciones propuesto con la unidad de prestación del centro, no obstante no detalla los flujos de comunicación ni describe el protocolo general de la prestación, asimismo se incluyen elementos que no tienen relación con la valoración de este apartado.	Realiza una oferta básica en relación a la organización del acceso al servicio y al sistema de comunicaciones propuesto, basada en elementos generales, con bajo nivel de detalle y no adaptados a la realidad del servicio en la provincia de Málaga.

B.1.2.- Organización en los casos de baja en la prestación: A) Fallecimiento, B) Por alta Voluntaria, C) Por incumplimiento del paciente, D) Por fin de tratamiento.....**de 0 a 1 puntos.**

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	0,96	1,00	0,11
Explicación puntuación apartado a valorar	Realiza una buena oferta en relación a la organización del servicio en los casos de baja en la prestación, presentando gran nivel de detalle y ajustándose a las necesidades del servicio. Destaca el protocolo específico para la optimización de recursos en la renovación de las terapias y el protocolo específico de incumplimiento en aerosolterapia propuestos.	Realiza una buena oferta en relación a la organización del servicio en los casos de baja en la prestación, presentando gran nivel de detalle y ajustándose a las necesidades del servicio. Destaca la descripción de las diferentes actuaciones que se desarrollan durante la baja del tratamiento, según terapia y la descripción de las medidas de seguridad llevadas a cabo en los procedimientos de retirada de equipos	Realiza una insuficiente oferta en relación a la organización del servicio en los casos de baja en la prestación, presentando un muy bajo nivel de detalle del mismo.

B.1.3.- Instalación de los equipos, plazos, procedimientos..... de 0 a 1 puntos.

ANTONIO DURÁN COLINDRES



	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	1,00	0,55	0,37
Explicación puntuación apartado a valorar	Realiza una muy buena oferta en relación a la instalación de los equipos, plazos y procedimientos, donde define detalladamente el protocolo de alta al tratamiento así como el procedimiento de instalación de los equipos, ofreciendo un plazo de instalación muy reducido e incluyendo interesantes mejoras relacionadas, como las diferentes iniciativas desarrolladas para mejorar la experiencia del paciente y la adherencia a la terapia, así como descripción detallada de la fase de adaptación y seguimiento del paciente.	Realiza una buena oferta en relación a la instalación de los equipos, plazos y procedimientos, donde define detalladamente el protocolo de alta al tratamiento así como el procedimiento de instalación de los equipos, ofreciendo un plazo de instalación muy reducido e incluyendo interesantes mejoras relacionadas, como la disposición de un único profesional para realizar las altas y el seguimiento del paciente y una descripción de los factores que intervienen en la realización del alta del paciente. Sin embargo no presenta detalle de la fase de adaptación y seguimiento del paciente.	Realiza una oferta básica en relación a la instalación de los equipos, plazos y procedimientos, con bajo nivel de detalle y con información muy genérica.

B.1.4.- Documentos de información y comunicación al paciente (presentación de copia de modelos). Formación al paciente y/o familiares. Periodicidad..... de 0 a 1 punto.

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	0,97	1,00	0,35
Explicación puntuación apartado a valorar	Realiza una muy buena oferta en relación a los documentos de información y comunicación a entregar al paciente, presentando copia de los modelos y descripción de los canales utilizados para ello. Destaca el uso de las nuevas tecnologías, la disponibilidad de material audiovisual y el sistema de testeo del material a entregar al paciente.	Realiza una muy buena oferta en relación a los documentos de información y comunicación a entregar al paciente, presentando copia de los modelos y descripción de los canales utilizados para ello. Destaca el uso de las nuevas tecnologías, la disponibilidad de material audiovisual y el gran volumen de documentación disponible para el paciente.	Realiza una oferta muy básica en relación a los documentos de información y comunicación a entregar al paciente, no presenta copia de los modelos, ni realiza descripción detallada de los canales utilizados, por lo que su oferta solo puede ser valorada parcialmente.

B.1.5.- Accesibilidad del paciente con la empresa 24 horas vía telefónica sin coste. Resolución de incidencias urgentes en menos de 2 horas..... de 0 a 0,5 punto.

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	0,50	0,50	0,14
Explicación puntuación apartado a valorar	Aporta una infraestructura de accesibilidad, a través de diferentes canales, con la empresa 24 sin coste para el paciente. Se mejora la capacidad de resolver las incidencias urgentes en menos de 24 horas. Se describen adicionalmente una serie de puntos muy positivos para la atención del paciente en diversas circunstancias.	Aporta una infraestructura de accesibilidad, a través de diferentes canales, con la empresa 24 sin coste para el paciente. Se mejora la capacidad de resolver las incidencias urgentes en menos de 24 horas. Se describen adicionalmente una serie de puntos muy positivos para la atención del paciente en diversas circunstancias.	Describe ligeramente un plan de atención de pacientes y de resolución de incidencias.

B.1.6 Periodicidad y mantenimiento de los equipos..... de 0 a 1 punto.

DNFUNLO DUNDO
GOLINDO

JI LUG
VILLO
JAMB



	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	1,00	1,00	0,62
Explicación puntuación apartado a valorar	La periodicidad y mantenimiento de los equipos realizada es excelente. Plan de mantenimiento de equipos muy detallado para cada terapia, mejora los plazos de mantenimiento por terapia, gran detalle de los equipos utilizados para mantenimiento. Apoyo en el uso de las nuevas tecnologías como herramientas preventivas. Descripción detallada de los distintos canales disponibles para solventar problemas técnicos. Dispone de protocolos normalizados de trabajo (PNT), para el mantenimiento de los equipos de cada una de las terapias. Descripción detallada de los distintos planes de renovación de equipamiento. Plan muy detallado con distintos canales para reposiciones de equipos y accesorios. Protocolo de actuación frente a averías de los equipos muy desarrollado. El proceso de limpieza y desinfección está muy bien detallado.	La periodicidad y mantenimiento de los equipos realizada es muy completa, mejora los plazos de mantenimiento por terapia, describe el plan de mantenimiento predictivo y correctivo. Descripción de recursos humanos, técnicos y tecnológicos con gran detalle, presenta diagramas muy precisos de los procesos de mantenimiento.	La periodicidad y mantenimiento de los equipos realizada por la empresa es muy poco detallada. Indica que realiza dos tipos de mantenimiento (correctivo y preventivo). Indica que tiene acuerdos de mantenimiento con fabricantes de equipos y explica brevemente el uso de la telemonitorización a través de plataformas propias como MISAOS y MyVENT para uso preventivo

B.1.7. Organización de la Consulta de Seguimiento. Comunicación con el Facultativo prescriptor y con las Comisiones de Seguimiento. Informes.....de 0 a 2,5 puntos.

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	2,50	1,98	0,15
Explicación puntuación apartado a valorar	Realiza una muy buena oferta en relación a la organización de la Consulta de Seguimiento, comunicación con el facultativo prescriptor y con las Comisiones de Seguimiento e informes; destacando su gran propuesta en modalidades, número y ubicación de las consultas de seguimiento, ofreciendo detalles muy precisos de las mismas y ajustándose a la realidad del servicio en la provincia de Málaga. Destacamos dentro del sistema de comunicación propuesto con el facultativo prescriptor y con las comisiones de seguimiento, la metodología de trabajo específica establecida para identificar a los agentes clave dentro la estructura local y regional involucrada en el servicio, así como la configuración propuesta a través de unidades de gestión, para dinamizar la comunicación del servicio. Adicionalmente, destacar que propone un conjunto de proyectos asistenciales a desarrollar de manera conjunta con las diferentes asociaciones de pacientes de Andalucía.	Realiza una correcta oferta en relación a la organización de la Consulta de Seguimiento, comunicación con el facultativo prescriptor y con las Comisiones de Seguimiento e informes; destacando su gran propuesta en modalidades y número de las consultas de seguimiento. Presenta un sistema de comunicación con el facultativo prescriptor y con las comisiones de seguimiento adecuado y propone un correcto sistema de control de la calidad de la prestación.	Realiza una deficiente oferta en relación a la organización de la Consulta de Seguimiento, comunicación con el facultativo prescriptor y con las Comisiones de Seguimiento e informes, presentando información muy genérica y vagamente desarrollada.

B.1.8. Organización del componente Educación para la Salud.....de 0 a 0,5 punto.


BRUNO DURAZO
GOLINDO


J. Luis Vitoriano
JAN 16



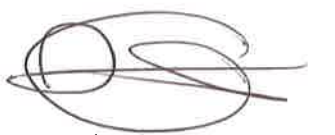
	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	0,50	0,32	0,14
Explicación puntuación apartado a valorar	Describe de forma detallada un excelente plan para pacientes y familiares. Con acciones concretas, tangibles y dando cobertura a diversas patologías de pacientes, familiares y cuidadores en las diferentes fases del tratamiento. Destacan los más de 150 módulos con perfectos detalles de objetivos, alcance, diseño, actuaciones, recursos, indicadores de seguimiento y cronograma. Cabe resaltar el amplio grupo de perfiles profesionales encargados de la educación en función de las necesidades del programa/paciente. Alto componente de innovación y adecuación a perfiles de pacientes tecnológicos.	Se detalla una propuesta educativa para diferentes tipologías de pacientes y terapia. Buen descripción del plan de salud digital.	Describe ligeramente un plan para algunos tipos de pacientes y terapias.

B.2.- Programas orientados a valorar y mejorar resultados en salud:..... De 0 a 8 puntos.

Se valorará el **Plan Específico de Mejora de la Adherencia**: Plan definido de carácter técnico-científico que se pondrá a disposición de los prescriptores con el objetivo de avanzar en mejorar la salud de los pacientes, aumentando el cumplimiento de los tratamientos prescritos. Entre otros objetivos específicos debe:

- Identificar iniciativas y acciones que potenciar en el proceso alta y seguimiento del tratamiento, por parte de la empresa, con el fin de mejorar la adherencia.
- Promover una mayor concienciación entre pacientes sobre el problema que representa la falta de cumplimiento.
- Fomentar una actuación coordinada entre todos los miembros de la cadena asistencial, incluyendo a los pacientes y a los cuidadores.
- Incrementar el conocimiento y la capacidad de autogestión de los pacientes respecto al manejo de la terapia y de la propia enfermedad.
- Minimizar el impacto económico que representa la falta de adherencia en el tratamiento de las diferentes terapias respiratorias.

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	8,00	5,92	2,24
Explicación puntuación apartado a valorar	Presenta una excelente propuesta de Programas con una definición clara y detallada de los programas para cada terapia, incluyendo una innovadora propuesta de estratificación, planes personalizados por perfiles y una detallada definición de los outcomes a medir. La presencia de la telemonitorización en el seguimiento de los pacientes, la amplia definición de actuaciones formativas y motivacionales en la fase de adaptación a las terapias así como la figura de los gestores de casos para su coordinación avalan la idoneidad de los programas planteados. Presentan programas específicos para pacientes complejos y pediátricos, así como una gran oferta de proyectos de investigación y equipamiento para la adaptación de los pacientes en los hospitales. Cabe destacar asimismo una estructura específica y las herramientas específicas para la evaluación de la minimización del impacto económico que representa la falta de adherencia	Presenta una adecuada propuesta de Programas con una definición clara y detallada de los programas para cada terapia, con una somera descripción de los de los outcomes a medir. La presencia de la telemonitorización en el seguimiento de los pacientes, la amplia definición de actuaciones formativas y motivacionales en la fase de adaptación a las terapias así como la figura de los gestores de casos para su coordinación avalan la adecuación de los programas planteados. Presentan programas específicos para pacientes complejos y pediátricos así como una gran oferta de ayudas a la investigación y equipamiento para los hospitales.	Presenta una propuesta de programas somera, toda la estrategia de control y mejora de resultados se basa principalmente en una buena propuesta de telemonitorización con las aplicaciones y el seguimiento correspondiente, pero adolece de una correcta definición de planes para todas las terapias y una estrategia clara de evaluación y mejora de los resultados de salud. Su propuesta de proyectos de investigación esta indefinida.


ANTONIO ARANDA
COORDINADOR


J. L. VELASCO
FAMILIA



B.3.- Sistema de medición del Valor aportado (outcomes y eficiencias) en el desarrollo del servicio de terapias respiratorias domiciliarias. Programa definido por la empresa para incrementar los resultados en salud u outcomes que importan en los pacientes y la contribución a la generación de eficiencias o reducción de costes de las diferentes organizaciones sanitarias del ámbito de la presente licitación. **De 0 a 8 Puntos.**

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	8,00	3,31	2,07
Explicación puntuación apartado a valorar	Presenta una propuesta innovadora con una definición detallada de los PREMs y los PROMs que constituyen la base del sistema. Cada modalidad terapéutica dispone de sus PREMs y PROMs, con unos cuestionarios de captación validados a nivel internacional, unas frecuencias detalladas de captación y con unas herramientas de recogida de datos y análisis muy avanzadas. Cabe destacar asimismo la propuesta de evaluación de medición de eficiencias en el sistema sanitario así como la propuesta de proyectos de investigación específicos destinados a generar la evidencia de las eficiencias generadas por los programas.	Presenta una propuesta que es adecuada respecto a la orientación y experiencia del paciente, muy focalizada en la evaluación de los PREMs pero escasa en la definición e implantación de los PROMs. Describe someramente la propuesta de evaluación y medición de las eficiencias generadas y no se percibe una definición correctamente diferenciada respecto a los PROMs y resultados esperados para cada terapia.	La propuesta describe una batería de PREMs y PROMs basados en la literatura científica, pero adolece de una descripción detallada de los mismos por terapia, de un plan estructurado y detallado de implantación de los mismos. No se describe de forma adecuada un sistema de evaluación de las eficiencias o reducción de costes para el sistema sanitario.

B.4.- Soporte informático para prescripción y seguimiento de las terapias (entre otros, la rapidez de acceso, contenido de la información)..... **De 0 a 5 puntos.**

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	5,00	3,46	2,13
Explicación puntuación apartado a valorar	Describe de forma detallada el soporte informático para prescripción y seguimiento de las terapias, centrado en su plataforma Punto VitalAire (de solvencia probada en numerosas ubicaciones a nivel nacional, incluidos hospitales de Málaga), la APP Mi VitalAire para gestión y seguimiento de terapias respiratorias por parte del paciente y una oferta de diferentes modelos de integración con Diraya. Punto VitalAire se muestra como la herramienta más atractiva con numerosas funcionalidades para la gestión de TRD. Sobresale la oferta por su alto nivel técnico y operativo, el equipo humano a disposición y el plan de formación para usuarios. Se tienen en cuenta factores como la facturación o una propuesta concreta de formación para los profesionales sanitarios en las diferentes herramientas.	Se detalla un soporte informático centrado en la herramienta NeumOX de solvencia probada en otras provincias andaluzas y con integración en Diraya. No se oferta una APP de gestión y seguimiento de terapias respiratorias por parte del paciente. Buena propuesta en términos de calidad, seguridad de la información y gestión y protección de datos.	Describe ligeramente el sistema informático de la compañía, describiendo las herramientas internas y externas. Desde el punto de vista externo se enumeran una serie de aplicaciones (Oxinet, prestación sanitaria, MISaas, MyVent) sin profundizar en aspectos técnicos que supongan un carácter diferencial. Los protocolos de integración no están detallados/definidos.

BRUNO ANTONIO
GONZALEZ



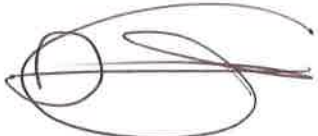
B.5.- Plan de Formación, y Adiestramiento en la terapia a pacientes y familiares.....De 0 a 5 Puntos.

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	5,00	2,84	1,17
Explicación puntuación apartado a valorar	Describe de forma detallada un excelente plan formativo para pacientes y familiares. Con acciones concretas, tangibles y dando cobertura a diversas patologías de pacientes, familiares y cuidadores en las diferentes fases del tratamiento. Destacan los más de 150 módulos con perfectos detalles de objetivos, alcance, diseño, actuaciones, recursos, indicadores de seguimiento y cronograma. Cabe resaltar el amplio grupo de perfiles profesionales encargados de la formación en función de las necesidades del programa/paciente. Alto componente de innovación y adecuación a perfiles de pacientes tecnológicos. Presenta un plan formativo para profesionales sanitarios (atención primaria, pallativos, pediatría, emergencias y urgencias)	Se detalla un plan formativo con unos planes personalizados por tipología de pacientes y terapia. Buena aproximación de la formación para el cuidador. Existe cobertura formativa en distintas fases del tratamiento.	Describe ligeramente un plan formativo para algunos tipos de pacientes y terapias. Se describe un plan formativo para personal del SAS centrado básicamente en la utilización de las herramientas de la empresa. El resto de la oferta se trata del programa formativo del personal de la empresa y no de pacientes y familiares

B.6.-Infraestructuras para la prestación del servicio de terapias respiratorias domiciliarias.....De 0 a 5 Puntos.

	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	5,00	4,41	1,99
Explicación puntuación apartado a valorar	La oferta de Infraestructuras excelente, detalla todos los medios que dispone tanto a nivel nacional, autonómico en Andalucía, como a nivel regional de Málaga. Gran detalle de sobre los almacenes, logística y operativa, es la empresa que mayores medios a nivel nacional, y sobre todo la empresa con más recursos en la región de Málaga. Describe de forma detallada, los diferentes tipos de consultas que dispone, y sus funciones. Detalla sus delegaciones y su contact center. Dispone de laboratorio y centros de investigación, y también tiene capacidad de fabricación de equipos. Destaca por ofertar una buena red de atención al paciente siendo la empresa que más centros de atención a pacientes oferta. Presenta un plan de contingencias muy bien detallado. Describe su política medioambiental así como acciones de buenas prácticas sostenibles, donde destaca su plan de gestión de residuos.	La oferta de Infraestructuras es muy buena, detalla los medios que dispone tanto a nivel nacional, autonómico en Andalucía, como a nivel regional de Málaga. Gran detalle de sobre los almacenes, de su logística y operativa. Detalle de recursos informáticos para la distribución. Detalla las infraestructuras para la atención a pacientes de Málaga. Describe de forma detallada, los diferentes tipos de consultas que dispone, y sus funciones. Detalla sus delegaciones y su contact center. Describe su política medioambiental así como acciones de buenas prácticas sostenibles, donde destaca su plan de gestión de residuos. Finalmente, presenta un plan de contingencias muy bien detallado.	La oferta de Infraestructuras es básica, detalla los medios nacionales de la compañía y presenta propuesta de medios locales que consta de un centro de acondicionado y envasado (con almacén y laboratorio), y la flota de 19 vehículos destinada a la ejecución. Ofrece 4 Puntos de Atención al Usuario. También describe de forma poco detallada una serie de infraestructuras adicionales. Presenta un Plan de distribución de equipos y material poco desarrollado.

B.7.- Protocolo del Servicio de mantenimiento técnico de los Equipos para su correcto funcionamiento, así como la provisión del material fungible.....De 0 a 4 Puntos.


ANTONIO QUINTERO
GOLINDO


Miguel Valero
Junio



	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
Puntuación obtenida	4,00	4,00	2,45
Explicación puntuación apartado a valorar	El protocolo del servicio de mantenimiento técnico de los equipos ofertado es excelente. Plan de mantenimiento de equipos muy detallado para cada terapia, mejora los plazos de mantenimiento por terapia, gran detalle de los equipos utilizados para mantenimiento. Apoyo en el uso de las nuevas tecnologías como herramientas preventivas. Descripción detallada de los distintos canales disponibles para solventar problemas técnicos. Dispone de protocolos normalizados de trabajo (PNT), para el mantenimiento de los equipos de cada una de las terapias. Descripción detallada de los distintos planes de renovación de equipamiento. Plan muy detallado con distintos canales para reposiciones de equipos y accesorios. Protocolo de actuación frente a averías de los equipos muy desarrollado, El proceso de limpieza y desinfección está muy bien detallado.	El protocolo del servicio de mantenimiento técnico de los equipos ofertado es muy completo, mejora los plazos de mantenimiento por terapia, describe el plan de mantenimiento predictivo y correctivo. Descripción de recursos humanos, técnicos y tecnológicos con gran detalle, presenta diagramas muy precisos de los procesos de mantenimiento.	El protocolo del servicio de mantenimiento técnico de los equipos ofertados es muy poco detallado. Indica que realiza dos tipos de mantenimiento (correctivo y preventivo). Indica que tiene acuerdos de mantenimiento con fabricantes de equipos y explica brevemente el uso de la telemonitorización a través de plataformas propias como MISAOS y MyVENT para uso preventivo

RESUMEN DE VALORACIONES:

	PUNTOS	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L	OXIMESA SLU	OXIGEN SALUD, S.A.
	45	Cumple	Cumple	No supera Umbral
B.1 Organización de la prestación: Plan de Gestión y atención al paciente	De 0 a 10,00	9,93	8,61	2,72
B.1.1 Organización del acceso al servicio: Comunicaciones con la unidad de prestación del centro	De 0 a 2,50	2,50	2,26	0,83
B.1.2 Organización en los casos de baja en la prestación: A) Fallecimiento, B) Por alta Voluntaria, C) Por incumplimiento del paciente, D) Por fin de tratamiento	De 0 a 1,00	0,96	1,00	0,11
B.1.3 Instalación de los equipos, plazos, procedimientos	De 0 a 1,00	1,00	0,55	0,37
B.1.4 Documentos de información y comunicación al paciente (presentación de copia de modelos). Formación al paciente y/o familiares. Periodicidad	De 0 a 1,00	0,97	1,00	0,35
B.1.5 Accesibilidad del paciente con la empresa 24 horas vía telefónica sin coste. Resolución de incidencias urgentes en menos de 2 horas	De 0 a 0,50	0,50	0,50	0,14
B.1.6 Periodicidad y mantenimiento de los equipos	De 0 a 1,00	1,00	1,00	0,62
B.1.7 Organización de la Consulta de Seguimiento. Comunicación con el Facultativo prescriptor y con las Comisiones de Seguimiento. Informes	De 0 a 2,50	2,50	1,98	0,15
B.1.8 Organización del componente Educación para la Salud	De 0 a 0,50	0,50	0,32	0,14
B.2 Programas orientados a valorar y mejorar los resultados en salud	De 0 a 8,00	8,00	5,92	2,24
B.3 Sistema de medición del valor aportado (outcomes y eficiencias) en el desarrollo del servicio TRD	De 0 a 8,00	8,00	3,31	2,07
B.4 Soporte Informático para prescripción y seguimiento de las terapias (entre otros, la rapidez del acceso, contenido de la Información)	De 0 a 5,00	5,00	3,46	2,13
B.5 Plan de formación y adiestramiento en la terapia a pacientes y familiares	De 0 a 5,00	5,00	2,84	1,17
B.6 Infraestructuras para la prestación del servicio de TRD	De 0 a 5,00	5,00	4,41	1,99
B.7 Protocolo del Servicio de mantenimiento técnico de los equipos para su correcto funcionamiento, así como provisión de material fungible	De 0 a 4,00	4,00	4,00	2,45
TOTAL		44,93	32,54	14,78

Firmado en Málaga, a 23 de junio de 2023

JEFE DE SERVICIO DE NEUMOLOGÍA
HOSPITAL UNIVERSITARIO
REGIONAL DE MÁLAGA.

Fdo.: Antonio Dorado Galindo.

JEFE DE SERVICIO DE NEUMOLOGÍA
HOSPITAL UNIVERSITARIO
VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA.

Fdo.: José Luis Velasco Garrido.